Guayaquil, 13 de Abril de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE

INMOBILIARIA JOJEIMSA S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **INMOBILIARIA JOJEIMSA S.A.** Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2019.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA JOJEIMSA S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es **ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.** Ubicadas **RUMICHACA 1323 CALLE 10 DE AGOSTO Y CLEMENTE BALLEN**

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2019, **INMOBILIARIA JOJEIMSA S.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2019, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **INMOBILIARIA JOJEIMSA** por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

REYES DEL PEZO FRANKLIN

COMISARIO PRINCIPAL

INMOBILIARIA JOJEIMSA S.A.